

ACTA NÚMERO 81 OCHENTA Y UNO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.
SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 (TRES) DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).
PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 9:00 (nueve horas) del día 3 (tres) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. ESTHER MIRANDA ALDANA**, I.A.I. **HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**, **LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN**, **C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ**, **PROF. MARTÍN SANDOVAL RODRÍGUEZ**, **MTR. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, **MTRA. NORMA LÓPEZ RAMÍREZ**; (REGIDORES); **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA**, SÍNDICO MUNICIPAL; se instala legalmente la **quincuagésima primera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
 - 1) Acta número 80 de sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2023.
 - III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.
 - IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;
 - 1) Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo para aprobación del pago de tiempo extraordinario a empleados que se enlistan, por el tiempo laborado durante la celebración de las fiestas patrias y feria San Miguel el Alto, 2023.
 - V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES
 - VI. ASUNTOS VARIOS, Y
 - VII. CLAUSURA
- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y; APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Dando comienzo al desahogo de la sesión y de acuerdo al orden del día, **Punto I Primero**, el **Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo**, saluda a los presentes y da instrucciones al Secretario General para que proceda a realizar el pase de lista, siendo este de forma nominal informa al Presidente Municipal que se encuentran presentes **9 nueve de los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento**. Ausentes los ediles Lic. Luis Fernando Anaya Alcalá y Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz. Informa el Secretario General que el munícipe Anaya Alcalá, dio a conocer vía WhatsApp que por motivos de salud, le es imposible asistir a esta sesión, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 51 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, se somete a la consideración del pleno para la justificación de su inasistencia, votación que arroja 9 nueve votos a favor; siendo aprobada por unanimidad de presentes; y que la regidora Jiménez Muñoz se encuentra gozando de su periodo vacacional. -----
Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo la existencia del quórum legal, para llevar a cabo la Sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen. -----

Seguidamente, se pone a consideración del Pleno la aprobación del **orden del día**, propuesto para esta sesión, dando instrucciones el Presidente Municipal al Secretario para que levante la votación; misma que se realiza con base al artículo 173 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, posteriormente se informa a la Presidencia que se han reflejado 9 nueve votos a favor. ---
Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad de presentes el Orden del Día para esta sesión de Ayuntamiento. -----

II. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Punto II Segundo del orden del día, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, somete a consideración del Cuerpo Colegiado, el actas de ayuntamiento número 80, de sesión ordinaria de fecha 19 de septiembre de 2023. A razón de que el proyecto de acta les fue entregado con anticipación, solicita el presidente municipal aprobación del pleno, para omitir la lectura y sólo hagan saber las observaciones que a su consideración tiene el acta presentada. Acto seguido da instrucciones al Secretario General para que tome nota de dichas observaciones, y no habiéndose expresado observación alguna se procede a levantar la votación para su aprobación, y siendo de forma económica resultan 8 ocho votos a favor y 1 una abstención de la edil Mtra. Norma López Ramírez por no haber estado presente en esa sesión. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobada por mayoría calificada el acta número 80. -----

III. LECTURA Y EN SU CASO TURNO A COMISIÓN DE LAS COMUNICACIONES O PETICIONES RECIBIDAS.

No habiendo asunto agendado, se declara desahogado. -----

IV. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SU TURNO A COMISIÓN EN CASO DE EXISTIR;

Inciso 1). Iniciativa de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo para aprobación del pago de tiempo extraordinario a empleados que se enlistan, por el tiempo laborado durante la celebración de las fiestas patrias y feria San Miguel el Alto, 2023. El secretario general levanta lista de oradores, no registrándose regidor alguno. En continuidad del asunto hace uso de la voz el presidente municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, exponiendo lo siguiente: "Cada año se realiza esta iniciativa y precisamente el secretario les hizo llegar vía electrónica los nombres de las personas de cada departamento que estuvo participando en estas fiestas patrias y en estas fiestas patronales, por lo cual anteriormente ya teníamos a estas personas para cubrir estos quince días, por lo tanto me voy al resolutivo". A continuación, da lectura al apartado de resolutivo de la iniciativa presentada. No existiendo discusión por parte de los ediles, y por considerarse suficientemente analizado el asunto, para su aprobación se somete a votación la que siendo de forma económica refleja 9 nueve votos a favor. -----

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo aprobado por unanimidad de presentes, resultando el **ACUERDO 292/A81/23** siguiente: -----

PRIMERO: Se aprueban las cantidades señaladas en el listado que se plasma a continuación, para que sean depositadas a los servidores públicos, por el trabajo extraordinario desempeñado durante las celebraciones de las Fiestas Patrias y Feria San Miguel el Alto 2023. -----

CULTURA	
Empleado	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Fragoso Lupercio Lorena del Carmen	\$4,965.00
Davalos Jiménez Norma	\$3,369.00
Sepúlveda Martín Omar	\$3,932.00
García López Rosalina	\$3,911.00
González González José Adrián	\$2,181.00
Total departamento	\$18,358.00

HACIENDA MUNICIPAL	
Empleado	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Díaz Reynoso Jesús	\$4,239.00
Total departamento	\$4,239.00

SERVICIOS PÚBLICOS	
Empleado	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Vázquez Peñaloza Juan José	\$4,026.00
Hernández Tostado Horacio	\$3,539.00
Barba Barrera Luis Alfonso	\$8,087.00
Barba Hurtado José Luis	\$3,911.00

López Noriega Víctor Hugo	\$4,374.00
Delgadillo Gutiérrez Daniel Juventino	\$3,539.00
González Guzmán Francisco Javier	\$3,275.00
Total departamento	\$30,751.00

ASEO PÚBLICO	
Empleado	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Martin Valadez Guadalupe	\$3,393.00
Gama Ortega Carlos	\$3,112.00
González Rodríguez Félix Alfredo	\$3,393.00
Alcalá Anaya Juan Antonio	\$3,393.00
González Gama Juana Lizette	\$3,112.00
Total departamento	\$16,403.00

PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
Empleado	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Encino De Arcos Teresa	\$4,734.00
Becerra González Ma. Guadalupe	\$4,734.00
González Valdivia Edgar Noe	\$4,734.00
Guzmán Hernández José Guadalupe	\$4,734.00
González Díaz Daniel	\$4,734.00
Álvarez Valdez Juan Francisco Javier	\$4,734.00
Muñoz Díaz Alfredo	\$4,734.00
Camarillo Cerrano Sanjuana	\$4,734.00
López Becerra Eren Fabian	\$4,734.00
García España Yazmin Berenice	\$4,734.00
García Ramírez Cesar Octavio	\$4,734.00
González Orozco Jimena Esmeralda	\$4,734.00
Mendoza Romo Alfredo	\$4,734.00
Cruz Medina Maricela	\$4,734.00
Vázquez Hurtado Martha Lorena	\$4,734.00
Mendoza Romo Felicitas Nazaret	\$4,734.00
Total departamento	\$75,744.00

COMUNICACIÓN SOCIAL	
Empleado	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Jiménez Morales Margarita	\$4,734.00
Gómez Muñoz Jaqueline Alejandra	\$4,734.00
Total departamento	\$9,468.00

SEGURIDAD PÚBLICA			
Cantidad	Cargo / Puesto	Compensación bruta por trabajo extraordinario por elemento	Total
2 elementos	Comandantes	\$8,463.00	\$16,926.00
2 elementos	Chofer De Patrulla	\$7,665.00	\$15,330.00
35 elementos	Policía Municipal	\$6,908.00	\$241,780.00
1 elemento	Policía Municipal	\$4,145.00	\$4,145.00
1 elemento	Policía Municipal	\$3,224.00	\$3,224.00
	Total departamento		\$281,405.00

(El listado de nombres de este cuadro por motivos de seguridad no se plasma en la presente acta)

MOVILIDAD Y TRANSPORTE			
Cantidad	Cargo / Puesto	Compensación bruta por trabajo extraordinario por elemento	Total
1 elemento	Subdirector	\$5,790.00	\$5,790.00
12 elementos	Agente Municipal	\$5,790.00	\$69,480.00
	Total departamento		\$75,270.00

(El listado de nombres de este cuadro por motivos de seguridad no se plasma en la presente acta)

JUZGADO MUNICIPAL	
Cargo / Puesto	Compensación bruta por trabajo extraordinario
Auxiliar de juez	\$6,111.00
Total departamento	\$6,111.00

(El listado de nombres de este cuadro por motivos de seguridad no se plasma en la presente acta)

SEGUNDO: Se faculta al Presidente Municipal, Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, y a la Encargada de la Hacienda Municipal, L.C.P. Elizabeth Alcalá Dávalos, para que autoricen con su firma, el documento que para tal efecto se deberá suscribir; y que se giren las instrucciones al personal facultado para ello, para que se les deposite a cada servidor público enlistado, la cantidad autorizada por el trabajo antes señalado. -----

V. LECTURA EN SU CASO DEBATE Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES O PETICIONES

No habiendo asunto agendado, se declara desahogado. -----

VI. ASUNTOS VARIOS; y

Intervenciones de los ediles: -----

Regidora Mtra. Norma López Ramírez:

1. *“Quería ver si es posible que analicen la posibilidad de que exista una persona de planta en el cementerio de San José, dado que precisamente por la problemática jurídica que cuenta ese inmueble, que ya se está haciendo, espero hayan hecho el levantamiento necesario, pero se ha descuidado bastante porque en la delegación al parecer solamente hay una persona que se encarga de todo lo que es la jardinería, entonces, días anteriores hubo una queja, con justa razón de la gente, de que la hierba ya estaba crecida, cuando yo giré la indicación de que se echara la mata hierba así conozco el herbicida, se les olvidó ponerlo en San José de los Reynoso, sin culpar a nadie, orden dada y no supervisada la culpa es mía, pero si hubiera una persona que estuviera ahí de planta para que nos pudiera colaborar sería mucho mejor, lo digo porque es peligroso cuando la hierba crece porque pueden haber serpientes o también se acumula una serie de animales, de ser posible, ahí lo dejo para la consideración de todos, esto lo tiene que ver con lo del personal, como no soy ejecutivo, yo solamente hago una solicitud que la propia gente me realiza, lo resumo en que si ven la posibilidad de que exista una persona de planta en el cementerio cuidando lo que es todo el cementerio”.*
2. *“El año pasado se dio inicio con un recorrido nocturno en el cementerio, el cual estuvo envuelto de historias y de cultura, como los miedos al iniciar son naturales en todos, me di a la tarea de dar inicio a ese recorrido, sin embargo, ese recorrido tiene que ver con cultura y turismo, no tiene nada que ver con la comisión de cementerios, yo lo hice para dar inicio y que perdieran los miedos, y que esto en algunos años se vuelva una tradición, pero el año pasado todo el presupuesto que se erogó fue de mi bolsa lo cual no me duele, lo hago con mucho corazón. Tuvimos una sesión de cementerios, en la cual el señor presidente me dijo que me haría el favor de decirle a los directores de cultura y de turismo, para ver si podíamos hacer el evento entre los tres, sin embargo, estamos a tres de octubre y no he recibido nada, ahí se los dejé, el inicio ya está dado, tampoco creo que sea justo que tenga que volver a poner de mi presupuesto y como conozco la actitud de cada uno de ustedes, sé que iniciativa que presente la van a votar en contra y no tengo la necesidad de ese tipo de cosas, en primera porque me van a decir que es de turismo y de cultura, en segundo me van a decir que no está en el presupuesto de egresos y tienen toda la razón, por eso es tan delicado la aprobación o no aprobación de los presupuestos de egresos. Lo dejo para que cultura y turismo si es su deseo seguir y continuar, ahí está todo adelantado, sólo lo hice por dar inicio y que perdieran los miedos, a la gente le gustó, no sé si gusten hacerlo, pero ahí lo dejo para que la ciudadanía sepa que el recorrido si se hace o no se hace ya no depende de mí. Muchísimas gracias”.*

Síndico Municipal Lic. Arturo González García:

1. *“Anteriormente les había comentado de un siniestro que pasó aproximadamente hace un año atrás sobre una urvan, en la cual ahorita trabajando con el director de vehículos fuimos a ubicarla, pero resulta que no está en Tepa, la aseguradora lo tiene, me dicen que supuestamente se había dado la orden de que era pérdida total, entonces, lo que estamos investigando porque no sabemos quién tenía esa orden y no lo localizamos, al ver que no lo localizamos, informarles que vamos a proceder lo que a ley corresponda, dándole más que nada continuidad a este asunto, que ustedes estén enterados toda vez que también informé en una sesión de cabildo este asunto sobre ese siniestro”.*
2. *“El comité anticorrupción se sigue reuniendo, cuando recién lo integramos nos hacía falta personal para que pudiéramos dar seguimiento a las actividades que tenemos que llevar a*

cabo el comité anticorrupción y una de ellas era la contratación de personal, porque una sola persona no puede ser juez y parte, y también en la última junta que tuvimos es importante meter ya la iniciativa, al presidente pedirle de favor es adecuar dos artículos en el reglamento que son muy básicos, los cuales nos está atorando para que puedan seguir continuando y dándole seguimiento a este comité y prácticamente la finalidad por la cual se creó. Es cuanto”.

Regidor Lic. Ángel Missael Loza Martín:

1. *“Informarle a este pleno del ayuntamiento que voy a hacer uso de período vacacional de mi primer período, los días lunes, martes y miércoles de la próxima semana, esto con motivo de que no hay una sesión programada ordinaria en esas fechas, y con el sentido de responsabilidad, ya si llegase a haber una extraordinaria se justifique mi inasistencia. Es cuanto”.*

Regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez:

1. *“Como sabemos, mañana tenemos el evento de los ciento once aniversario de la donación de las escuelas de niñas y de niños, para invitar a todas las compañeras y compañeros de este honorable ayuntamiento a las nueve de la mañana los honores a la bandera, el acto cívico, la colocación del arreglo floral, la corona al busto del general Ramírez y a las siete treinta en la escuela de niñas va a ser la entrega de la presea, es una invitación también abierta al público para que ustedes la hagan extensiva. Los esperamos. Gracias”.*

Regidor Profr. Martín Sandoval Rodríguez:

1. *“Informar al pleno del teatro del pueblo que la verdad fue todo un éxito, ustedes lo vieron, la gente acudió en masa a la explanada de la plaza, es de agradecer primeramente a la gente que si acudió, segundo a todos mis compañeros que estuvieron ahí en todo momento, la dependencia de cultura, turismo, educación, servicios, comunicación y todos aquellos que nos estuvieron apoyando para que la realización del teatro del pueblo desde el primer día hasta el último se llevara a cabo con éxito, y más que nada que fue del gusto del público, así como se los habíamos mencionado, quisimos traer variedad para todo tipo de personas, inclusive me agradó mucho que el día domingo que se presentó lo infantil acudieron muchos niños, esa es la idea, en familia. Muchísimas gracias a todos y a todas las que nos colaboraron”.*
2. *“Con relación a los gastos tanto de lo que fue el certamen como lo que fue el teatro del pueblo para la siguiente sesión ya traer los gastos puntuales para que ustedes los conozcan. Es cuanto. Muchas gracias”.*

VII. CLAUSURA.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la quincuagésima primera sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 9:17 nueve horas con diecisiete minutos del día de su realización, 3 tres de octubre de 2023 dos mil veintitrés, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados. Convocando verbalmente a los integrantes del ayuntamiento a la siguiente sesión ordinaria a celebrarse el 17 de octubre de 2023 a las 9:00 horas en este recinto.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO